

## Términos y condiciones para habilitar el ingreso a BCR Móvil en dispositivos iOS con Touch ID y Face ID

La aplicación BCR Móvil permitirá que a exclusiva elección del cliente, este pueda acceder a ella con el usuario configurado a través de las funcionalidades denominadas “Touch ID” y “Face ID”, presentes en dispositivos con sistema operativo iOS de la compañía Apple Inc. compatibles con dicha tecnología según su modelo, utilizando para ello respectivamente, la huella dactilar o el reconocimiento facial.

Para utilizar la funcionalidad Face ID o Touch ID en BCR Móvil, es indispensable que el cliente haya activado y configurado la biometría facial o la huella dactilar, según esté disponible, en el sistema operativo del dispositivo.

Posteriormente, al habilitar el Touch ID o el Face ID para iniciar sesión en la aplicación BCR Móvil, las credenciales del cliente serán guardados únicamente en este dispositivo mediante los mecanismos utilizados y esta información podrá ser accedida solamente por BCR Móvil. Esta acción se activará automáticamente en el momento que el cliente acepta los presentes Términos y Condiciones para activar la funcionalidad de “Ingresar con Touch ID o Face ID”.

Una vez que el ingreso con Touch ID o Face ID esté habilitado para la aplicación BCR Móvil en el dispositivo elegido por el cliente, este declara conocer y acepta que cualquier registro biométrico (huella o rostro) almacenado en el mismo, podrá ser utilizado para acceder a la sección transaccional, teniendo acceso a sus productos y servicios disponibles en BCR Móvil.

Toda transacción realizada en la aplicación con el empleo de la huella digital o biometría facial registrada por el cliente en su dispositivo, se reputará para todos los efectos, como efectuada directamente por el cliente.

En consideración de lo anterior el cliente declara conocer y acepta, que está bajo su exclusiva responsabilidad ejercer los cuidados correspondientes y velar por el correcto manejo de las huellas dactilares o rostros registrados en su dispositivo, para que no se produzca ningún uso abusivo ni indebido de la aplicación.

En virtud que el Banco de Costa Rica no controla el dispositivo ni la funcionalidad de Touch ID ni Face ID, y tampoco tiene acceso al dispositivo para llevar a cabo el registro de huellas dactilares o registros faciales almacenados en él, queda liberado de toda responsabilidad por cualquier consecuencia lesiva proveniente del inadecuado control que hubiere ejercido el cliente para evitar la manipulación indebida o abusiva del dispositivo y la información en él registrada.

En caso de presentarse algún inconveniente al utilizar Touch ID o Face ID para el ingreso, el cliente tendrá la opción de solicitar el inicio de sesión digitando su usuario y contraseña.

Al presionar “Aceptar” el cliente entiende y acepta las implicaciones relacionadas a la activación del ingreso con Touch ID o Face ID, así como los presentes Términos y Condiciones; y libera de toda responsabilidad al Banco de Costa Rica por el uso incorrecto que dé al registro de huellas o rostros en el dispositivo o del dispositivo mismo. En caso de no estar de acuerdo, presione “Cancelar”.